

REGLAMENTO CONCURSO/EXHIBICIÓN DE LOS
AIRES DEL PURA RAZA ÁRABE

ALCAZAR DE LOS REYES CRISTIANOS
CORDOBA

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2022

ORGANIZADO POR:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE CABALLOS
ÁRABES



OBJETO

El objeto del mismo es exhibir la belleza, los movimientos, la versatilidad y la disposición para el trabajo del caballo de pura raza árabe, y también y al mismo tiempo la armonía del conjunto jinete/amazona-ejemplar.

No es un concurso al uso de Doma Vaquera, con lo cual cada participante una vez puesto de manifiesto los tres aires del ejemplar: paso, trote y galope, que son absolutamente obligatorios, podrá ejecutar de forma libre una reprise en la que se intercambien ejercicios de Doma Vaquera, Alta Escuela, etc.

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- Los ejemplares participantes deberán estar inscritos en el libro genealógico del Pura Raza Árabe.
- Podrá participar un jinete/amazona con uno o más ejemplares.
- La edad mínima de los jinetes/amazonas participantes será de 10 años. *En este caso, el menor deberá estar autorizado por el padre, la madre o tutor legal.*
- Los jinetes y amazonas deberán vestir preferentemente de traje corto campero admitiéndose otras indumentarias siempre que el conjunto jinete/ejemplar sea armónico. Las mantas estriberas deben de ir colocadas en toda su extensión, no dobladas sobre la perilla de la montura.
- No podrán participar ejemplares que no tengan o cumplan 4 años en el año en curso.
- En caso de cambio de un ejemplar con respecto al inscrito, se deberá comunicar con al menos 24 horas del inicio de la prueba corresponde al delegado de AECCA, que deberá dar su aprobación.
- Previa a su participación en la exhibición, los ejemplares serán sometidos a una revisión veterinaria para certificar el correcto estado del animal.
- Los ejemplares participantes deberán presentar un correcto estado de salud y portar en todo momento la documentación administrativa y sanitaria. No podrán participar ejemplares con heridas, así como aquellos con un precario estado de salud. Tampoco serán admitidos ejemplares sucios o sin herrar.
- Deberán, en todo caso, cumplir con todas las medidas decretadas por Junta de Andalucía.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se harán a través de A.E.C.C.A por un formulario online, indicando si participa a 4 o 2 riendas.
- El plazo de inscripción quedará definitivamente cerrado el 15 de septiembre. El comité organizador podrá limitar la participación en el concurso. Se establecería en ese caso la preferencia según orden de inscripción.
- Tanto los jinetes como los ejemplares participantes deben de tener la correspondiente Licencia Federativa en vigor.

CATEGORÍAS

- Habrá dos grupos: ejemplares a 4 riendas y ejemplares a 2 riendas, y dentro de estos grupos competirán por edad.

JURADO

- El jurado está compuesto por personas de reconocida trayectoria y reputación en el mundo del caballo y en especial, de la pura raza árabe.

CRITERIOS PARA JUZGAR:

- 1) Presentación del conjunto jinete-amazona/ ejemplar.
- 2) Expresión y tipología morfológica del ejemplar.
- 3) **Como se manifiesta el ejemplar en cada uno de los tres aires naturales, PASO, TROTE Y GALOPE: Cadencia, Franqueza, Impulsión, Extensión, Equilibrio y Elevación.**
- 4) Disposición para el trabajo.
- 5) Originalidad y armonía de los ejercicios libres ejecutados.

De estos cinco parámetros se obtendrá la puntuación final, que será la media resultante.

FORMA DE PUNTUAR

- *Cada parámetro se puntuará de 0 a 10. La nota más alta es el 10 y la más baja el 2, en este caso como respeto y consideración al conjunto por el hecho de participar.*

CLASIFICACIÓN

- Se clasificarán por separado caballos a 4 riendas de los caballos a 2 riendas.
- Después de cada actuación y una vez que cada Juez ha dado sus notas de conjunto y firmado las hojas de calificación, estas pasan a manos del secretario del concurso. Los Jueces son absolutamente independientes en sus funciones y sus calificaciones se mantendrán en la Secretaría técnica. Esa suma será dividida entre el máximo de puntos posibles para obtener la nota en porcentaje.
- Los puntos de penalización serán deducidos del total de puntos. Se aplicará a todos los jueces la deducción marcada por el presidente en su hoja.
- La puntuación total para la clasificación se obtendrá sumando los porcentajes de cada Juez una vez descontada la posible penalización y dividiéndose por el número de jueces que juzguen la prueba.
- Clasificación individual. Será ganador el participante que obtenga el porcentaje más alto
- En caso de empate de puntos el jurado deberá decidir el ganador, primando la nota de expresión y tipología morfológica del ejemplar.

EXHIBICIÓN EN LA PISTA

- La entrada a la pista se hará previa llamada del presidente del jurado. Durante la vuelta de reconocimiento, se informará al público sobre los orígenes del caballo, características más notables, así como el historial deportivo del jinete-amazona.
- Una vez realizado el saludo inicial, se iniciará el tiempo de cada participante que será de una duración máxima de 8 minutos, a partir de ese tiempo el presidente del jurado ordenará el desalojo de la pista.
- *El orden de actuación en la pista será: presentación y saludo, paso, trote y galope. A partir de ahí podrá realizar los ejercicios que considere oportunos hasta agotar el tiempo establecido para la actuación.*

- Cada participante proporcionará la música para su actuación. En caso de no aportar la música, la organización dispondrá de un fondo musical al efecto.
- Las exhibiciones serán comentadas al público por dos especialistas.

PENALIZACIONES

- Entrar al cuadrilongo antes de que el presidente le de paso a pista.
- Tardar más de 2 minutos en entrar a pista.

ELIMINACIONES

- No realizar alguno de los 3 aires naturales del ejemplar: paso, trote y galope.
- Resistencia del caballo a la ejecución de un ejercicio.
- Cuando una defensa del caballo suponga peligro para el jinete, propio caballo, jueces o público.
- En todo momento se velará por el bienestar animal, por tanto, será motivo de eliminación el maltrato o abuso sobre el caballo de caballos tanto dentro como fuera de la pista.
- Comportamiento antideportivo. Incumplimiento de la decisión de un oficial o comportamiento antideportivo hacia jinetes, oficiales, comité organizador, público y cualquier persona presente en la competición.

OTROS MOTIVOS DE ELIMINACIÓN

- Impuntualidad. Tardar más de cinco minutos en acudir a la pista para la presentación. Excepto cuando exista una razón válida y el presidente de la prueba haya sido informado (ejemplo: perder una herradura o que haya una gran variación del horario previsto).
- No acudir a la Entrega de Premios. La no asistencia sin causa justificada y comunicada al presidente, conllevará automáticamente la pérdida de la puntuación obtenida en su clasificación, trofeo, premio en metálico o en especie.

RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LOS EJEMPLARES PARTICIPANTES

- La custodia y manejo de los ejemplares participantes correrá a cargo de los propietarios, que deberán adoptar las medidas más eficaces para garantizar su seguridad e inocuidad, ya que ellos serán responsables de cuantas incidencias puedan provocar mientras permanezcan en el recinto del Concurso.
- El riesgo motivado por la carga, transporte o descarga, así como el inherente a su estancia en el recinto del Concurso, será por cuenta del propietario.
- En ningún caso, el Comité Organizador será responsable de las sustracciones, así como de los accidentes o enfermedades, de la naturaleza que sean, que puedan sobrevenir a los propietarios, a sus empleados o a terceras personas, así como a los ejemplares participantes.

ASISTENCIA SANITARIA

- La organización facilitará a los propietarios un servicio de asistencia veterinaria dentro del recinto del Certamen, siendo por cuenta del propietario los gastos de medicamentos.